

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA
GASSEPH CIA. LTDA."**

En la ciudad de Otavalo, el día jueves 28 de marzo del año 2013 a las 17h30, en la Avenida Ponce de León s/n y Panamericana Norte, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía "**Gasolinas y Servicios Pérez Hinojosa GASSEPH Cía. Ltda.**" con la presencia de las siguientes personas:

Ingeniero Héctor Omar Pérez Hinojosa, como propietario de 67.811 participaciones, la señora Clemencia del Carmen Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones, la Sra. Silvia Lorena Báez Villa representante de la Sra. Ingeniera Tanya Cumandá Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones; Licenciada Alba Lorena Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones; Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa, propietario de 49.672 y el Sr. Fernando Morejón propietario de 2.000 participaciones.

Se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una.

Preside la Junta la Presidenta titular, Lic Alba Lorena Pérez Hinojosa, y actúa como secretario el Sr. Gerente Ing. Héctor Omar Pérez.

La señora presidenta dispone la lectura de la Convocatoria que es la siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.
5. Resolución sobre los Resultados Económicos del ejercicio Económico del año 2012.

Secretaria constata el Quórum asistente con la asistencia de los siguientes señores socios participantes:

ORD	SOCIO	PARTICIPACION	PORC
1.-	Héctor Omar Pérez Hinojosa	67.811	25.02
2.-	Clemencia Pérez Hinojosa	49.672	18.33
3.-	Tanya Cumanda Pérez Hinojosa	49.672	18.33
4.-	Alba Lorena Pérez Hinojosa	49.672	18.33
5.-	Jaime Mauricio Pérez Hinojosa	49.672	18.33
6.-	Fernando Morejón	2.000	0.74
	Quorum asistente.-	268.499	99,08 %

1.- El quórum asistente es del 99,08% del capital societario, la Sra. presidenta dispone la instalación de la Junta y el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

La Junta conoce el informe de la **Sra. Presidenta** y lo aprueba con votación unánime, no interviene en la votación la señora Presidente, socia participante.

3.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

La Junta conoce el informe del **Gerente General** y lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la Compañía y socio participante.

4.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos, una vez que la Junta ha revisado el Balance General y su correspondiente Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2012, procede a aprobarlos por votación unánime, dejando constancia de su preocupación por los resultados obtenidos, recomienda iniciar un proceso de renovación del

parque automotor comenzando con la venta de los vehículos IAI0188 e ICL0261, puesto que han cumplido su tiempo de servicio, buscando para el efecto el mejor precio posible en el mercado, y autoriza buscar el financiamiento que se requiera para completar los fondos necesarios.

5.-Resolución sobre los Resultados Económicos del Ejercicio Económico del año 2012.

La Junta conoce y observa con preocupación los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico, y dispone que luego de revisar la correspondiente conciliación tributaria se inicie el trámite ante el Servicio de Rentas Internas tendiente a la recuperación de los valores pagados en exceso correspondientes a Anticipos de Impuestos a la Renta, así como examinar los avances en las políticas de recuperación en una nueva Junta Extraordinaria que deberá ser convocada al final del primer semestre

APROBACION DEL ACTA

Una vez concluidos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad

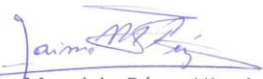
La Presidenta levanta la sesión a las diecinueve horas.



Alba Lorena Pérez Hinojosa
Presidenta - Socia



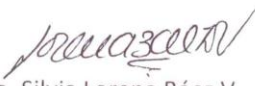
Héctor Omar Pérez Hinojosa
Gerente General - Socio



Jaime Mauricio Pérez Hinojosa
Socio



Clemencia Pérez Hinojosa
Socia



Sra. Silvia Lorena Báez V.
Representante de la Sra. Socia
Tanya Cumandá Pérez Hinojosa
Secretaria